



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00780555- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Guadalupe Molina en la que solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, los días 26 y 27 de Septiembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para participar en el VI Seminario Nacional de la Red Estrado, Universidad Nacional de San Luis;

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Molina se desempeña en esta Facultad en un cargo de Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación a nivel de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina, hasta el 30 de Noviembre de 2025, y en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Antropología Social y Educación, con vencimiento de esta designación el 17 de Septiembre de 2025;

Que la interesada adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente;

Que la Secretaría Académica toma conocimiento de las presentes actuaciones sin formular objeciones;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por el artículo 36º, inc. 6, Título II de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora GUADALUPE MOLINA, legajo 36989, en los cargos de Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación a nivel de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva interina, y Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Antropología Social y Educación de la Escuela de Ciencias de la Educación, los días 26 y 27 de Septiembre de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.